

Presionan al INE por 'Atlas de Riesgo'

CI AUDIA SAI A7AR

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados formalizó la petición al Instituto Nacional Electoral (INE) para que comparta su "Atlas de Riesgo" sobre la seguridad en los distritos electorales de cara a los comicios de junio, a fin de proponer al Gobierno estrategias de protección a candidatos.

Tras el asesinato de la candidata morenista a la Alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán, los coordinadores parlamentarios analizaron además pedir a la autoridad electoral que se anulen elecciones donde quede un solo candidato, luego de situaciones de violencia y amenazas.

Convinieron realizar hoy una reunión de urgencia de la comisión que da seguimiento al proceso electoral y acordaron solicitar el "Atlas de Riesgo" a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, luego de que no ha atendido las peticiones orales que le han hecho para compartir la información.

Se determinó también citar a reunión de trabajo a los Gobernadores de las entidades con mayores problemas de violencia política.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, dijo que si bien es difícil poder sustraerse de las simpatías partidarias o de las diferencias de carácter político, deben hacer un esfuerzo para prevenir más hechos de violencia contra candidatos.

"Que la Cámara de Diputados convoque a Gobernadores, a Presidentes Municipales, a los dirigentes de los partidos políticos, en que ésta no es una lucha sólo de un orden de Gobierno, es una lucha que debe enfrentar conjunto, con responsabilidad, el Estado mexicano. Y que el

INE debe de darnos la información para que todos coadyuvemos", indicó.

El coordinador del PAN y presidente de la Jucopo, Jorge Romero, dijo que un insumo para poder prevenir los hechos de violencia es el "Atlas de Riesgo" que elaboró el INE.

"Lamentablemente tuvimos que formalizar por escrito esta solicitud y estamos a la espera de que lo haga, para inmediatamente después, nosotros, cada partido político hable con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y le digamos: 'estas son nuestras preocupaciones en particular'", explicó.



Alejandro Mendoza

Los diputados condenaron los ataques contra candidatos que realizan campaña para los comicios de junio próximo.



CLAUDIA SHEINBAUM PARDON

Pide dar seguridad a todos los candidatos

A pocos días del primer debate a la Presidencia, la aspirante dice confiar en los moderadores

SALVADOR CORONA

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Tecomán, Col.— La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, propuso que de ganar las elecciones del 2 de junio construirá el tren de pasajeros de Manzanillo-Colima-Guadalajara-Irapuato y apoyará la infraestructura del puerto de Manzanillo.

“Vamos a apoyar a todo Colima, pero en particular, toda la infraestructura que requiere Manzanillo para poder garantizar que sea un puerto de primera”, aseguró la abanderada presidencial e indicó que es clave dicha inversión para reducir las desigualdades que se instauraron durante el neoliberalismo en esta región.

Asimismo, hizo un llamado para que se lograra el llamado plan C para que se elijan a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por medio del voto popular y ayudar en la pacificación del país.

En otro tema, Sheinbaum lamentó el asesinato de Bertha Gissela Gaytán Gutiérrez, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, y pidió el esclarecimiento del caso al señalar

que el gobierno estatal y el instituto electoral local fueron omisos en brindarle protección.

Por ello, demandó que todos los candidatos, principalmente los de Morena y en Guanajuato, reciban protección.

Explicó que Morena en Guanajuato solicitó la protección que pidió la candidata Gaytán Gutiérrez, pero no se le dio por omisión de las autoridades locales por lo que es importante una investigación.

En ese sentido, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, lamentó los hechos ya que no hubo una actuación oportuna por parte del gobierno estatal de acuerdo al marco de seguridad que estableció el gobierno federal con el INE. Dijo que Morena en Guanajuato solicitó la protección y se canalizó al INE, pero el organismo electoral local pidió la razón y que se presentará una querrela, y argumentó que la protección iniciaba en la campaña electoral.

Sheinbaum mencionó que se busca la protección local de todos los candidatos no solamente de Morena, y que más allá de tener más seguridad ha que resaltar que las autoridades locales no atendieron la solicitud.

Por otro lado, a unos días de

que se lleve a cabo el primer debate presidencial, Claudia Sheinbaum indicó que se va a enfocar en presentar propuestas en el encuentro con los otros dos aspirantes.

Sobre que Denise Maerker Salmón y Manuel López San Martín tendrán la oportunidad de elegir las preguntas para los candidatos, Sheinbaum confió en su profesionalismo. ●





DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum encabezó un mitin en la explanada municipal de Tecomán y prometió mejorar las condiciones de infraestructura para garantizar un puerto de primera en Manzanillo.



INE: cada candidato podrá llevar hasta a 40 invitados a primer debate presidencial

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó para el primer debate presidencial que cada candidato podrá llevar, como máximo, a 40 invitados.

Las personas invitadas serán ubicadas en salones especiales, designados por la Comisión de Debates en coordinación con la empresa encargada de la producción, la cual también estará a cargo de la seguridad del evento.

Es así que todas las personas que acudan el domingo 7 a las oficinas centrales del INE estarán en salas acondicionadas para este fin, pues en el set del debate (adaptado al salón de sesiones del Consejo General del instituto) sólo estará el equipo de producción, los moderadores y los candidatos con un solo acompañante.

Un día antes, el sábado 6 de abril, los candidatos acudirán al INE, en horarios escalonados, para realizar un ensayo del evento.

Faltan 60 días para la elección y cinco para el primero de los tres debates programados; el primer encuentro estará dedicado a tres temas: educación y salud; transparencia y combate a la corrupción, y no discriminación, grupos vulnerables y violencia contra las mujeres.

Por acuerdo de todos los participantes, se aceptó que el primer ejercicio se realizara con el eje de preguntas ciudadanas recabadas por el INE a través de redes sociales y luego filtradas por el grupo Signa Lab.

Traducción

Por otra parte, el INE destacó que por primera vez –y como una medida de inclusión– los tres debates tendrán interpretación simultánea a las lenguas maya, náhuatl y tsotsil; las dos primeras son las más habladas y, junto con la tercera, las que cuentan con mayor población monolingüe en el país.

El INE transmitirá los debates (a realizarse 7 y 28 de abril y 19 de mayo) simultáneamente en su canal de YouTube (INETV), así como en sus redes sociales y página <https://centralector.ine.mx/>.

Un interprete hará la traducción “procurando que sea lo más fiel po-

sible a los planteamientos de cada uno de los candidatos, así como de los moderadores. La experiencia de los intérpretes seleccionados asegura su absoluta imparcialidad, claridad y objetividad”.

En ese contexto se grabarán seis cápsulas promocionales traducidas a las lenguas maya, mixteca, náhuatl, rarámuri, tsotsil y wixárika, a fin de que los líderes comunitarios faciliten esta información.



Exige Sheinbaum indagar omisiones del gobierno panista en el asesinato

Pedirán que en Guanajuato los candidatos reciban resguardo federal

ALMA E. MUÑOZ

ENVIADA

COLIMA, COL.

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, y Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, exigieron se investigue al gobierno panista y al organismo público local electoral de Guanajuato por no brindar protección a Gisela Gaytán, candidata a la alcaldía de Celaya, asesinada antier, a pesar de que el partido en esa entidad solicitó en tiempo y forma seguridad para ella y otros abanderados del partido.

Revelaron que la presidenta del Instituto Electoral local envió, el 11 de marzo, un oficio al secretario de Gobierno de Guanajuato, Jesús Oviedo Herrera, donde le informa de la petición de proteger a nuestros candidatos. "El secretario de Gobierno tuvo la petición de brindar protección a nuestros aspirantes y evidentemente no lo hizo", indicó Delgado.

Anticipó que "por instrucciones" de la candidata presidencial "ya no vamos a esperar la protección del gobierno del estado. Vamos a solicitar una excepción al gobierno federal para que nuestros candidatos en Guanajuato reciban protección federal".

Sheinbaum condenó "el lamentable asesinato" y pidió su esclarecimiento, porque a Gisela Gaytán "no se le dio la protección que ella había solicitado y si es importante una investigación", sobre todo si Celaya "es un lugar particular, desde antes sabíamos que había riesgo para nuestros candidatos, por eso se pidió la protección".

Delgado explicó que de acuerdo con el marco de seguridad que estableció el gobierno federal con el INE, el secretario general de Morena en ese estado solicitó desde el 8 de marzo la protección para nueve candidatos a presidentes municipales, al Senado y para la abanderada a gobernadora.

"El INE recibió esta solicitud y canalizó la protección de los candidatos a gobernadora y a senador a la autoridad federal. Tuvo una respuesta oportuna y de inmediato puso a disposición Guardia Nacional para ellos."

Pero "el organismo público local electoral desafortunadamente pidió que se diera la razón de por qué se estaba pidiendo la protección;

se estaba pidiendo la protección; que se presentara una querrela que lo avalara y contestó básicamente que aún no eran tiempos de campaña. Que la protección iniciaba una vez que arrancaran los eventos de proselitismo y tuvimos los hechos lamentables que todos presenciamos ayer".

Sheinbaum descartó solicitar protección adicional para ella o su equipo, cuando realice algún recorrido por Guanajuato. "Lo que queremos es la seguridad para todos los candidatos, porque no solamente está Morena, más allá de mi persona".

▲ Claudia Sheinbaum visitó por la mañana Colima, en donde se refirió al asesinato de Gisela Gaytán. Posteriormente se trasladó a Autlán de Navarro, Jalisco. Foto: La Jornada



GUADALUPE TADDEI CUMPLE UN AÑO COMO PRESIDENTA

INE oculta currículos de sus empleados

DE 715 FUNCIONARIOS, en 354 casos, o 42% del total, no se puede verificar si cumplen el perfil para desempeñar cargos altos y medios

POR AURORA ZEPEDA

En el primer año de Guadalupe Taddei como presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), el organismo ha ocultado los currículos de 42% de su personal.

Lo anterior impide verificar el cumplimiento de perfiles entre los mandos altos y medios, sobre todo de algunas contrataciones que se dieron desde el 3 de abril, inicio del encargo de Taddei, hasta la fecha.

El 12 de febrero, **Excélsior** publicó que el INE entregó datos falsos vía transparencia, pues en respuesta a una solicitud de información indicó que había contratado a dos mil 041 empleados entre abril y agosto de 2023, cuando el dato correcto era 325 servidores públicos.

Después de esto, Comunicación Social del INE entregó una nueva base de datos con las contrataciones del 1 de abril al 31 de agosto, asegurando que la cifra correcta de personal contratado era de 853.

De dicha cantidad se anexaron las ligas para consultar los datos curriculares de 715 empleados, faltando los vínculos para 138; de los 715 entregados, entre mandos y operativos, no se encuentran los currículos de 216 casos, que sumados a los 138 anteriores dan como resultado 354 personas sin datos curriculares, es decir, casi 42% de los 853 empleados para esas fechas.

Destaca la falta de información curricular de Octavio Alejo Nava, director de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como del subdirector de Almacenes, José Antonio Gutiérrez Escudero.

PRIMERA | PÁGINA 4





Foto: Mateo Reyes

El ciudadano podrá seleccionar digitalmente a sus candidatos en la urna electrónica, previa entrega de una tarjeta.

SIN INFORMACIÓN, 42% DE EMPLEADOS

INE OCULTA CURRÍCULUMS DE SU PERSONAL

LA FALTA DE TRANSPARENCIA en el rubro impide verificar si los mandos altos y medios cumplen con el perfil requerido, en especial en contrataciones hechas en el último año

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

A un año de que Guadalupe Taddei asumió la presidencia del INE, se ha ocultado el currículum de 42% del personal del instituto, lo que impide verificar el cumplimiento de perfiles de los mandos altos y medios, sobre todo de algunas contrataciones que se dieron desde el 3 de abril de 2023, inicio de su encargo, hasta la fecha.

A unas semanas de que asumió el cargo en 2023, trascendió que desde su oficina se había dado la orden de que no se enviara ningún expediente de contratación de las personas allegadas a esa oficina y la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva de Administración, instancia que debía llevar el control del personal del instituto a través de la Dirección de Personal.

Actualmente, se puede constatar que algunas de las contrataciones, cuyos currículums ya están publicados en la página del INE, no cumplen con los perfiles para los que fueron contratados, por ejemplo, el caso del director de Información, José Luis Arévalo.

El pasado 12 de febrero, este diario informó de la entrega de datos falsos vía transparencia a esta reportera, por parte del INE, y la tardanza de más de tres meses en verificar esos datos para poder cuantificar el nivel de falsedad.

Posteriormente, Comunicación Social del Instituto entregó una nueva base de datos con las contrataciones vigentes del 1 de abril al 31 de agosto, asegurando que era la información correcta.

Al revisar esa información, destaca que la relación de personas de nueva con-

tratación y ya contratadas previamente, en oficinas centrales, pasó de dos mil 41 en la entrega con datos falsos, a 853 servidores públicos, como la cifra correcta.

De esta cantidad se anexaron las ligas para consultar los datos curriculares de 715 empleados, faltando los vínculos para 138 funcionarios, y de los 715 entregados, entre mandos y operativos, no se encontraba el currículum en 216 casos, que sumados a los 138 anteriores dan como resultado 354 personas sin datos curriculares, es decir, 42% de los 853 empleados para esas fechas.

Destaca la falta de información curricular de Octavio Alejo, director de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien ingresó como asesor del secretario ejecutivo, mientras

se encontraba encargado de la Secretaría Ejecutiva Miguel Ángel Patiño, así como la falta de información curricular del subdirector de Almacenes, Inventarios y Desincorporación, José Antonio Gutiérrez.

Ante dudas sobre el cumplimiento del perfil necesario en el caso del director de Información, José Luis Arévalo, esta reportera pidió a la Dirección de Administración copia del expediente que entregó para ser contratado como funcionario del INE.

El artículo 524 del Manual de Normas Administrativas establece en la dirección de Personal, adscrita a la DEA, "la responsabilidad de la integración y resguardo de los expedientes del Personal del Instituto y de los Prestadores de Servicios".



Esa área es la facultada para tener “la guarda y custodia” de esos expedientes.

En su respuesta a esta reportera, la DEA contestó que “conforme lo dispuesto en los artículos 207 y 523 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, los Órganos Centrales y Delegacionales serán los responsables de la integración del expediente de la persona contratada y remitirlo a la Dirección de Personal; entonces, para el caso específico que nos ocupa y derivado de la búsqueda exhaustiva que se realizó en los archivos físicos y electrónicos de la Dirección de Personal, se declara la inexistencia de la información; toda vez que, la Coordinación Administrativa de la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto, a la fecha no ha remitido la documentación requerida en este punto”.

Es decir, admitió que no cuenta con el expediente de un funcionario cercano a Guadalupe Taddei, que justamente es uno de los directores de dicha coordinación de Comunicación Social, y fue contratado, según los datos entregados por el INE, el 16 de junio de 2023, es decir, nueve meses sin contar con el expediente.

Según el artículo 207 y 208 del Manual, una vez que el área entregue el expediente del nuevo funcionario, será cuando la Dirección de Administración “realizará los trámites administrativos correspondientes y dará de alta el movimiento en la nómina institucional”, sin embargo, no se cumplió con este requisito, en este caso, y probablemente en otros.

Por otra parte, la información “correcta” entregada por segunda vez a esta reportera, también traía errores. Por ejemplo, en la nueva lista, Taddei y su brazo derecho, Flavio Cienfuegos, fueron contratados dos veces, el 4 de abril y luego el 15 de julio.

La actual encargada de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez, tiene tres fechas de contratación, el 1 de mayo, el 1 de julio y luego el 16 de julio, y el director de Personal, Raúl Rosas, tiene contrataciones el 8 de mayo, 1 de julio, 16 de julio y 1 de agosto.

De igual forma, se verificó que los servidores públicos que contaban con contratos supuestamente otorgados en el periodo de abril a agosto de 2023, 281 son datos distorsionados, dado que en un comparativo con la información publicada en la página de Transparencia artículo 70 fracción VII Directorio de los servidores públicos, éstos tienen fechas de ocupación del cargo de entre 2014 a antes de abril de 2023 y de los 572 restantes que, supuestamente fueron contratados ya en la administración Taddei se encuentran algunos directores como Miguel Ángel Patiño, Alejandro Sosa y María Elena Cornejo, así como Giancarlo Giordano, quienes, en realidad, tienen más de diez años de antigüedad en el Instituto.

Otro error detectado es que se ubicó a Nancy Natividad Rendón en el puesto de directora ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 23 de enero de 2024, cuando en realidad tiene un puesto de honorarios permanentes como líder de proyecto de capacitación electoral.

Actualmente, el INE invierte 10.9 millones de pesos anuales, según el presupuesto 2024, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y atención de los procedimientos de acceso a la información y datos personales, mientras eroga 10.1 millones en sueldos de la Dirección de Administración de ocho servidores públicos de mando, que entre sus funciones

tienen las de supervisar, coordinar, vigilar, verificar, orientar, analizar, atender y gestionar el seguimiento de la información relativa a las solicitudes de acceso a la información pública del Instituto.

Sobre el incumplimiento de requisitos de perfiles, esta reportera detectó algunos casos, de los cuales se dará cuenta en la próxima entrega.

EL DATO**Inexactitud**

Aunque el INE corrigió los datos entregados a este diario, mantuvo errores, como contrataciones múltiples de una misma persona.





Foto: Mateo Reyes/Archivo

La Dirección de Administración del INE es la instancia que debe llevar el control del personal.



853

SERVIDORES
públicos reporta el Instituto Nacional Electoral en sus oficinas centrales.



715

LIGAS
a currículums de empleados proporcionó el INE vía transparencia.



216

LINKS
proporcionados por el instituto no incluían el perfil del empleado.



138

EMPLEADOS
del INE no cuentan con datos sobre su trayectoria o perfil.



INE presenta modelo de urna electrónica que se usará en comicios

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó las urnas electrónicas que serán instaladas el próximo 2 de junio en 71 casillas especiales de la Ciudad de México, Nuevo León y sedes consulares de Estados Unidos.

Funcionarán a través de tarjetas o "tokens" que se proporcionarán a aquellos votantes que se encuentren lejos de su lugar de residencia; estas tarjetas serán intransferibles y la información estará encriptada en caso de robo.

En CDMX se dispondrá de 44 casillas especiales en las cuales habrá tres urnas que podrán recibir 1,000 votos cada una; en Nuevo León habrá 27 casillas especiales con urna electrónica en Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza y en consulados en EU habrá 23 casillas especiales con una urna electrónica. (Maritza Pérez)

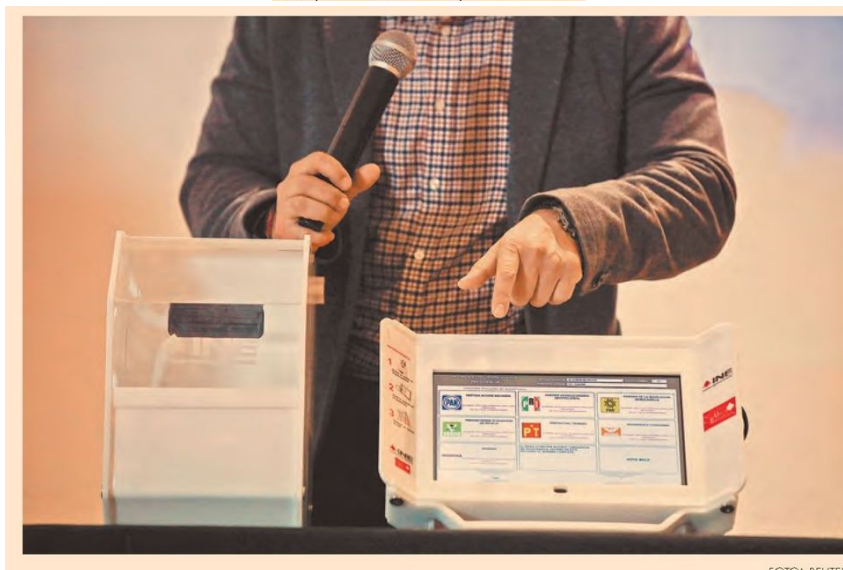


FOTO: REUTERS

